

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0001	99.01.001	ud	Casco de seguridad homologado.		2,54
				DOS EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0002	99.01.002	ud	Pantalla de seguridad para soldadura eléctrica.		20,22
				VEINTE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	
0003	99.01.003	ud	Pantalla de seguridad para soldadura autógena.		20,22
				VEINTE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	
0004	99.01.004	ud	Gafa antiparticulas.		9,27
				NUEVE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS	
0005	99.01.005	ud	Gafa antipolvo.		18,34
				DIECIOCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0006	99.01.006	ud	Gafa-basculante para soldador.		9,05
				NUEVE EUROS con CINCO CÉNTIMOS	
0007	99.01.007	ud	Mascarilla antipolvo doble filtro, homologada.		11,26
				ONCE EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	
0008	99.01.008	ud	Filtro mascarilla antipolvo.		1,09
				UN EUROS con NUEVE CÉNTIMOS	
0009	99.01.009	ud	Protector auditivo.		15,43
				QUINCE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0010	99.01.010	ud	Tapón contra ruidos.		4,06
				CUATRO EUROS con SEIS CÉNTIMOS	
0011	99.01.011	ud	Cinturon de seguridad CLASE-B.		70,87
				SETENTA EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0012	99.01.012	ud	Cinturon antivibratorio.		70,87
				SETENTA EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0013	99.01.013	ud	Mono de trabajo.		15,43
				QUINCE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0014	99.01.014	ud	Impermeable de plastico.		14,17

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
				CATORCE EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS	
0015	99.01.015	ud	Bolsa portaelectrodos.		12,15
				DOCE EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
0016	99.01.016	ud	Mandil de cuero para soldar.		20,85
				VEINTE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0017	99.01.017	ud	Par de guantes de uso general.		3,76
				TRES EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0018	99.01.018	ud	Par de guantes para soldador.		8,34
				OCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0019	99.01.019	ud	Par de guantes dieléctricos para electricista.		33,76
				TREINTA Y TRES EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0020	99.01.020	ud	Par de manguitos para soldador.		8,10
				OCHO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	
0021	99.01.021	ud	Par de botas de seguridad.		25,85
				VEINTICINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0022	99.01.022	ud	Par de botas de agua.		11,00
				ONCE EUROS	
0023	99.01.023	ud	Par de polainas para soldador.		7,72
				SIETE EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0024	99.01.024	ud	Par de botas aisladas para electricista.		25,85
				VEINTICINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0025	99.02.001	ud	Señales normalizadas de tráfico y carteles indicativos de riesgos, colocación y soporte.		35,61
				TREINTA Y CINCO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0026	99.02.002	ml	Red de seguridad en perímetro de zanjas y forjado de poliamida de hilo de D=4 mm y malla de 75x75 mm de 10 m de altura, incluso pescante metálico tipo horca de 8 m de altura, anclajes de red, pescante y cuerdas de unión de paños de red, en primera puesta.		3,72
				TRES EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0027	99.02.003	ud	Valla autónoma de 2,5 m de longitud para contención de peatones.		10,69
				DIEZ EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0028	99.02.004	m3	Madera empleada en protección de huecos y formación de pasarelas peatonales de 0,60 m de ancho mínimo.		242,83
				DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0029	99.02.005	ml	Cordón de balizamiento.		1,86
				UN EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS	
0030	99.02.007	ud	Valla normalizada de desviación de tráfico, incluida la colocación.		37,41
				TREINTA Y SIETE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	
0031	99.02.008	ud	Jalón de señalización.		10,69
				DIEZ EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0032	99.02.009	ud	Baliza luminosa intermitente.		53,43
				CINCUESTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0033	99.02.010	ud	Pórtico de limitación de altura a 4m, compuesto por dos perfiles y cable horizontal con banderolas, incluido montaje y colocación.		303,32
				TRESCIENTOS TRES EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	
0034	99.02.011	h	Camión de riego incluido el conductor.		24,29
				VEINTICUATRO EUROS con VEINTINUEVE CÉNTIMOS	
0035	99.02.012	h	Mano de obra de señalista.		28,99
				VEINTIOCHO EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0036	99.02.013	ud	Escaleras metálicas.		56,66
				CINCUESTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y SEIS	

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
				CÉNTIMOS	
0037	99.02.014	ud	Escaleras fijas de madera,incluso pasamanos totalmente colocadas.		121,42
				CIENTO VEINTIUN EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0038	99.02.015	ud	Cartel indicativo normalizado de riesgo, con soporte metálico e incluida colocación.		7,57
				SIETE EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0039	99.02.016	m2	Suministro y colocación de toldo en salidas de cañones de acceso, incluyendo retirada del mismo.		19,42
				DIECINUEVE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0040	99.02.017	ml	Montaje y desmontaje de barrera de seguridad flexible de 3 mm de espesor galvanizada, colocada sobre poste empotrado (bionda), correctamente ejecutada.		39,26
				TREINTA Y NUEVE EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	
0041	99.02.018	mes	Mantenimiento, limpieza diaria de accesos, conservación y reposición de todos los elementos de protección, cierres y entorno de obra.		5.000,20
				CINCO MIL EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	
0042	99.03.001	ud	Extintor de polvo polivalente, incluido el soporte.		105,23
				CIENTO CINCO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS	
0043	99.04.001	ud	Suministro y colocación de casetas de obra,para comedores.		4.856,83
				CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0044	99.04.002	ud	Suministro y colocación de casetas de obras para vestuario.		675,26
				SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS	
0045	99.04.003	ud	Suministro de casetas de obra para aseos.		283,31
				DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	
0046	99.04.004	ud	Cocina plancha para comedor.		283,31
				DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0047	99.04.005	ud	Calentador de agua de 250 litros, para una tensión de 220 V, y una potencia de 1500 W.		323,78
				TRESCIENTOS VEINTITRES EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0048	99.04.006	ud	Espejos para aseos y vestuarios.		17,53
				DIECISIETE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0049	99.04.007	ud	Percha en duchas.		1,77
				UN EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0050	99.04.008	ud	Taquilla de cuerpo entero.		17,80
				DIECISIETE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	
0051	99.04.009	ud	Recipientes para recogida de basuras.		20,81
				VEINTE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
0052	99.04.010	ud	Instalación completa de fontanería en red de distribución de agua fría y caliente para los diversos aparatos sanitarios.		1.011,85
				MIL ONCE EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0053	99.04.011	ud	Instalación eléctrica completa, compuesta por cuadro de protección y mando, línea de distribución para puntos de luz y tomas de corriente.		1.489,43
				MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0054	99.04.012	ud	Instalación completa de saneamiento en casetas de obra.		1.214,21
				MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS con VEINTIUN CÉNTIMOS	
0055	99.04.013	h	Mano de obra, empleada en limpieza y conservación de las instalaciones provisionales para los trabajadores.		28,50
				VEINTIOCHO EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	
0056	99.04.014	ud	Radiador de infrarrojos, 1000 W, totalmente instalado.		36,43
				TREINTA Y SEIS EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0057	99.05.001	ud	Instalación de puesta a tierra, compuesta por cable de cobre, electrodo conectado a tierra en masas metálicas, etc.		161,89
				CIENTO SESENTA Y UN EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	

Nº	CÓDIGO	UD.	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0058	99.05.002	ud	Interruptor diferencial de media sensibilidad (300 m.A), incluida instalación.		113,32
				CIENTO TRECE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	
0059	99.05.003	ud	Interruptor diferencial de media sensibilidad (500 m.A) incluida instalación.		129,51
				CIENTO VEINTINUEVE EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	
0060	99.06.001	ud	Botiquín instalado en obra.		48,57
				CUARENTA Y OCHO EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0061	99.06.002	ud	Reposición material sanitario durante el transcurso de la obra.		32,38
				TREINTA Y DOS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0062	99.06.003	ud	Reconocimiento médico obligatorio.		28,34
				VEINTIOCHO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0063	99.07.001	ud	Reunión mensual del Comité de Seguridad e Higiene en el Trabajo ( sólo en caso de que el Convenio Colectivo provincial así lo disponga para este número de trabajadores).		80,94
				OCHENTA EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0064	99.07.002	h	Formación en Seguridad e Higiene en el Trabajo.		8,10
				OCHO EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	

Bilbao, marzo de 2021  
El Coordinador de Seguridad y Salud

Sergio Berna Manzanares  
Máster en Prevención de Riesgos Laborales